

Nº Entidad Local 01-29007-5 C.I.F. P-2900700-B

<u>AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE</u>

EDICTO

INNOVACIÓN-MODIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA, ADAPTACIÓN A LA LOUA DE LAS NN.SS. DE PLANEAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE, PARA LA AMPLIACIÓN DE LA PLAZA DE LA CONCEPCIÓN Y LA PLAZA DE SAN JOSÉ, Y SUSPENSIÓN DEL ORTORGAMIENTO DE LICENCIAS URBANÍSTICAS EN EL ÁMBITO DE LA INNOVACIÓN

- El Pleno Municipal, en sesión ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2020, adoptó el siguiente acuerdo:
- 1º.- Acordar la formulación de la Innovación Modificación del Plan General de Ordenación Urbanística, adaptación a la LOUA de las NN. SS. de Planeamiento de Alhaurín de la Torre, para la ampliación de la Plaza de la Concepción y la Plaza de San José.
- 2º.- Suspender el otorgamiento de licencias urbanísticas, como consecuencia de la formulación de la Innovación - Modificación del PGOU Adaptado, durante el plazo de un año, en las parcelas referidas.
- 3º.- Publicar el presente acuerdo de suspensión en el Boletín Oficial de la Provincia, en uno de los diarios de mayor difusión de la Provincia y en el tablón de anuncios electrónico de la Sede Electrónica, para mayor difusión.
- 4º.- Notificar el presente acto a los propietarios que tuviesen presentadas solicitudes de licencia afectadas por la suspensión con anterioridad al mismo, poniendo de manifiesto el derecho que les asiste a ser indemnizados de conformidad con el artículo 27.4 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el Art. 32, de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, por un plazo de 1 mes, para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones procedentes.

El expediente podrá ser examinado en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, en horario de 9,30 a 14,00 horas.

Alhaurín de la Torre, a la fecha indicada en la firma digital.

El Alcalde Fdo. Joaquín Villanova Rueda



CVE: 07E4000FF3D600V7R1Z4T0C0N4

URL Comprobación:

https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 01/12/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/12/2020 08:37:35

EXPEDIENTE:: 2020P-0000

Fecha: 18/11/2020 Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL





